

ADJUDICA A FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIA-LIZACIÓN VASAL SPA, LA COMPRA DE MATERIALES PARA "CONSTRUCCIÓN PASAMANOS ESCALERA LOS ALAMOS, SECTOR 12 DE OCTUBRE, LOTA" PROYECTO 635 PMU-E.

ID 3017-175-LE23.-

DECRETO Nº 1609

Lota, 30.10.2023.-

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1216 fecha 18 de Agosto de 2023, que aprueba Bases y Llamado a Licitación Pública la compra de Materiales para "Construcción Pasamanos Escalera Los Álamos, Sector 12 de Octubre, Lota", Proyecto 635 PMU-E;

b) Bases de Licitación Pública elaboradas por la compra de Materiales para "Construcción Pasamanos Escalera Los Álamos, Sector 12 de Octubre, Lota", Proyecto 635 PMU-E:

c) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios Nº 19.886 y su Reglamento;

d) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha

26.09.2023, ID 3017-175-LE23;

e) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 06 de Octu-

bre de 2023;

f) Oferta presentada por **FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA**, por la compra de Materiales para "Construcción Pasamanos Escalera Los Álamos, Sector 12 de Octubre, Lota", Proyecto 635 PMU-E, por un monto total de \$ 6.000.087 (seis millones ochenta y siete pesos) IVA incluido;

g) Acta Comisión de Estudios de fecha 06 de Octubre de 2023, que propone al Sr. Alcalde adjudicar la compra de Materiales para "Construcción Pasamanos Escalera Los Álamos, Sector 12 de Octubre, Lota", Proyecto 635 PMU-E, a FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA, por cumplir con lo solicitado en las Bases de Licitación, y obtener mayor puntaje según evaluación;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º ACEPTASE la oferta, presentada por FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA, por el monto total de \$ 6.000.087 (seis millones ochenta y siete pesos) IVA incluido, por la compra de Materiales para "Construcción Pasamanos Escalera Los Álamos, Sector 12 de Octubre, Lota", Proyecto 635 PMU-E.



DECRETO Nº 16091

Lota, 30.10.2023.-

2º La compra de Materiales para "Construcción Pasamanos Escalera Los Álamos, Sector 12 de Octubre, Lota", Proyecto 635 PMU-E, se efectuará de acuerdo a las Bases de Licitación y demás antecedentes que se aprueban en el presente decreto. En caso de rechazo la Municipalidad podrá readjudicar a otro proveedor o llamar a una nueva Licitación, según lo estime conveniente la Municipalidad.

3º La Municipalidad, pagará directamente al oferente adjudicado, previo V° B° del encargado de Bodega Municipal, el pago será contra Factura, cancelada a nombre de la Municipalidad de Lota, RUT N° 69.151.300-9, Pedro Aguirre Cerda № 302, Lota.

4º Establézcase que, si la compra de Materiales para "Construcción Pasamanos Escalera Los Álamos, Sector 12 de Octubre, Lota", Proyecto 635 PMU-E, no se entregara según lo solicitado en las bases de licitación, se le aplicara multas de acuerdo a punto N° 22 de las Bases de Licitación.

5º El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá las siguientes imputaciones: 215-31-02-004-635-002, Código Subdere 1-K-2023-115, presupuesto vigente año 2023.-

CIBALI

ASESORÍA JURÍDICA

ANÓTESE COMUNÍQUESE A LA EMPRESA ADJUDICADA Y A

UNICIPAL

QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

ATRICIO MARCHANT VILLOA ALCALDE

istribución:

Dirección de Administración y Finanzas

Depto. Adquisiciones

Secplan

Archivo.-